



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo: una plaza de gestor de promoción de empleo, personal funcionario de carrera, grupo A, subgrupo A2, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

1.º – Aprobar la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

Apellidos y nombre. –

ÁLVAREZ ALONSO, ESTHER

GARCÍA GUTIÉRREZ, M.^a CRISTINA

GARCÍA GUTIÉRREZ, M.^a ROSARIO

GARCIA SERNA, CARLOTA

GONZÁLEZ FRANCÉS, MARÍA

GONZÁLEZ PEINADO, PABLO

LÓPEZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL

PABLO SERRANO, RAQUEL DE

PALACIOS GARCÍA, JORGE

RODRIGO MARAÑÓN, M.^a TERESA

RUBIO REOYO, SILVIA

SEDANO GUTIÉRREZ, ÁLVARO

SORRIGUETA LARREATEGUI, ANABEL

TORRES CASTILLA, VIRGINIA

UYARRA VICENTE, YOLANDA

VAL AVILÉS, M.^a BELÉN DEL

VALDIVIELSO GADEA, ANA M.^a

VARAS GUTIÉRREZ, ROCÍO

VIDRIALES DELGADO, ROSA M.^a



2.º – Aprobar la siguiente relación definitiva de personas excluidas:

| APELLIDOS Y NOMBRE | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|---------------------------|--|
| AGUILAR BARRIO, M.ª PILAR | No haber presentado justificante de abono de derechos de participación en el proceso selectivo |

3.º – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D. Álvaro Varona Cristóbal, gerente de la Gerencia de Servicios Sociales, como titular; D.ª M.ª Esmeralda Lozano Marco, jefe del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento, como suplente.

– Vocales:

D. Cipriano Santidrián de la Granja, jefe Sección Técnica de Centros Cívicos/Empleo/Juventud y Voluntariado de la Gerencia de Servicios Sociales, como titular; D.ª Ana Cuadrado Rebollares, técnico de Juventud, como suplente.

D.ª María Inmaculada Valderrama Alcalde, técnico en organización y psicología del Servicio de Personal, como titular; D.ª María Teresa Curiel Iglesias, técnico de Inclusión social, como suplente.

D. José Miguel Dixneuf Gómez, jefe de Área de Inmigración y Cooperación Social, como titular; D.ª Rosa Eva de Benito Escolar, técnico apoyo Sección de Acción Social, como suplente.

– Secretario:

D.ª María del Carmen Santos Revilla, técnico de Gestión, como titular; D.ª M.ª José Carrión Casado, técnico de Gestión, como suplente.

4.º – Una vez comenzado el proceso selectivo los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 27 de junio de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía